

**CONVOCATORIA**

Vocal Solanda Goyes Quelal  
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupanguí Carrillo

Por disposición del magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión<sup>1</sup> extraordinaria Nro. 086-2025, modalidad telemática, el día miércoles 24 de septiembre de 2025 a las 10h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;
2. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión del Pleno: Nro. 085-2025;

**DIRECCIÓN GENERAL**

3. **Dirección Nacional de Talento Humano:**  
Análisis y resolución para “*Aceptar la Renuncia de Juez de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha*”;

Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito 23 de septiembre de 2025

Atentamente,

MARCO  
ANTONIO  
CARDENAS  
CHUM



Firmado  
digitalmente por  
MARCO ANTONIO  
CARDENAS CHUM  
Fecha: 2025.09.23  
22:38:12 -05'00'

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum  
Secretario General del Consejo de la Judicatura

<sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento el Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CiEnVivo>



**Razón:** Siento por tal que, por disposición del Presidente del Consejo de la Judicatura, emitida desde el correo electrónico institucional: [mario.godoy@funcionjudicial.gob.ec](mailto:mario.godoy@funcionjudicial.gob.ec), la Convocatoria a Sesión Extraordinaria Nro. 086-2025 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad telemática, prevista para el día miércoles 24 de septiembre de 2025 a las 10h00, se deja sin efecto. Quito D.M., 24 de septiembre de 2025.- LO CERTIFICO.

MARCO  
ANTONIO  
CARDENAS  
CHUM

Firmado digitalmente  
por MARCO ANTONIO  
CARDENAS CHUM  
Fecha: 2025.09.24  
10:08:53 -05'00'

Msc. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura